


**FIN 21**
**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

<b>Nombre del Municipio:</b>	Puebla
<b>Resumen Narrativo de la MIR:</b>	Contribuir al posicionamiento del municipio de Puebla como una administración fortalecida en el combate a la corrupción, la rendición de cuentas y promotora de la Cultura de la Legalidad.
<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>	
<b>Programa Presupuestario:</b>	21. Auditoría y combate a la corrupción
<b>Dependencia o Entidad responsable del Pp:</b>	Contraloría Municipal

Datos de Identificación del Indicador				
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de acciones realizadas para el fortalecimiento de la Contraloría Municipal como Órgano Interno de Control		<b>Tipo de indicador:</b>	Estratégico
<b>Descripción ¿qué mide el indicador?</b>	Del total de acciones enfocadas a contribuir el fortalecimiento de la Contraloría Municipal como Órgano Interno de Control programadas, este indicador mide el porcentaje de acciones realizadas		<b>Dimensión del indicador:</b>	Eficacia
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje		<b>Unidad Responsable del indicador de FIN:</b>	Contraloría Municipal
<b>Método de cálculo o Fórmula del Indicador:</b>	(Número de acciones enfocadas a contribuir el fortalecimiento de la Contraloría Municipal como Órgano Interno de Control, realizadas / Total de acciones enfocadas a contribuir el fortalecimiento de la Contraloría Municipal como Órgano Interno de Control, programadas)*100	<b>Algoritmo</b>	<b>Numerador (Variable 1)</b>	Número de acciones enfocadas a contribuir el fortalecimiento de la Contraloría Municipal como Órgano Interno de Control, realizadas
			<b>Denominador (Variable 2)</b>	Total de acciones enfocadas a contribuir el fortalecimiento de la Contraloría Municipal como Órgano Interno de Control, programadas
<b>Medios de verificación de las variables</b>				
<b>Numerador (Variable 1)</b>	<p>Oficio al IMPLAN, con el envío de las 26 matrices validadas, Actas de las revisiones administrativas y Matriz de revisión administrativa, Reporte de Revisión de Control Interno de cada una de las Dependencias y Entidades, Oficios recibidos, por parte de las Dependencias y Entidades, convocando al Vocal Externo (Contraloría Municipal) a las sesiones del CODECII, Reporte de capacitaciones impartidas, Reporte de acciones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.</p> <p>Relación de procedimientos administrativos de determinación de responsabilidad resueltos por Dependencia o Entidad, con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellada por el área correspondiente, Reporte de procedimientos administrativos de determinación de responsabilidad resueltos por Dependencia o Entidad, con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellada por el área correspondiente, Notificaciones realizadas con acuse de recibo</p> <p>Programa Anual de Auditoría</p> <p>Oficio de inicio de auditoría con sello de notificación, Oficio de inicio de la inspección con sello de notificación, Reporte general de los entregables integrado por la persona auditora externa</p> <p>Contrato de prestación de servicios, Programa Anual de Auditoría debidamente sellado y firmado por quien elaboró y validó la información</p>			
<b>Denominador (Variable 2)</b>	<p>Reporte con el resultado de las evaluaciones mensuales, con base en la revisión administrativa de medios de verificación, Reporte de acciones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.</p> <p>Convocatoria y evidencia fotográfica de las sesiones, Reporte de seguimiento de la Misión, Visión y Códigos de Conducta de las Dependencias y Entidades, Reportes elaborados con el número de actividades por dependencia y entidad, Relación de notificaciones realizadas, con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellada por el área correspondiente</p> <p>Notificaciones realizadas con acuse de recibo, Relación de notificaciones realizadas, con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellada por el área correspondiente</p> <p>Notificaciones realizadas con acuse de recibo</p> <p>Oficio de inicio de seguimiento de la auditoría con sello de notificación, Reporte general de los entregables integrado por la persona auditora externa, Oficio de convocatoria por parte de la SECATI, Oficio de suficiencia presupuestal</p> <p>Orden de pago</p>			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
		X	X	X	X	X
<b>Justificación del cumplimiento de las características CREMAA</b>	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual	
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	2	73	19	28	60	11	37	50	26	24	57	8	395
Variable 2 programada	2	73	19	28	60	11	37	50	26	24	57	8	395
Variable 1 realizada	1	43	55										99
Variable 2 realizada	2	73	19										94
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		105.32%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

**PROPÓSITO 21**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

<b>Nombre del Municipio:</b>	Puebla
<b>Resumen Narrativo de la MIR:</b>	Las personas servidoras públicas del H. Ayuntamiento del municipio de Puebla fortalecen capacidades y aptitudes para la mejora de los mecanismos institucionales municipales de prevención y combate a la corrupción.
<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>	
<b>Programa Presupuestario:</b>	21. Auditoría y combate a la corrupción
<b>Dependencia o Entidad responsable del Pp:</b>	Contraloría Municipal

Datos de Identificación del Indicador			
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de acciones realizadas para fortalecer las capacidades y aptitudes para la mejora de los mecanismos institucionales municipales de prevención y combate a la corrupción	<b>Tipo de Indicador:</b>	Estratégico
<b>Descripción ¿qué mide el indicador?</b>	Del total de acciones para fortalecer las capacidades y aptitudes para la mejora de los mecanismos institucionales municipales de prevención y combate a la corrupción programadas, este indicador mide el porcentaje de acciones realizadas	<b>Dimensión del indicador:</b>	Eficacia
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje	<b>Unidad Responsable del Indicador de PROPÓSITO:</b>	Contraloría Municipal
<b>Método de cálculo o Fórmula del Indicador:</b>	(Número de acciones para fortalecer las capacidades y aptitudes para la mejora de los mecanismos institucionales municipales de prevención y combate a la corrupción realizadas / Total de acciones para fortalecer las capacidades y aptitudes para la mejora de los mecanismos institucionales municipales de prevención y combate a la corrupción programadas)*100	<b>Algoritmo</b>	<b>Numerador (Variable 1)</b>
			<b>Denominador (Variable 2)</b>
			Número de acciones para fortalecer las capacidades y aptitudes para la mejora de los mecanismos institucionales municipales de prevención y combate a la corrupción realizadas
			Total de acciones para fortalecer las capacidades y aptitudes para la mejora de los mecanismos institucionales municipales de prevención y combate a la corrupción programadas
<b>Medios de verificación de las variables</b>			
<b>Numerador (Variable 1)</b>	<p>Oficio al IMPLAN, con el envío de las 26 matrices validadas, Actas de las revisiones administrativas y Matriz de revisión administrativa, Reporte de Revisión de Control Interno de cada una de las Dependencias y Entidades, Oficios recibidos, por parte de las Dependencias y Entidades, convocando al Vocal Externo (Contraloría Municipal) a las sesiones del CODECII, Reporte de capacitaciones impartidas, Reporte de acciones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.</p> <p>Relación de procedimientos administrativos de determinación de responsabilidad resueltos por Dependencia o Entidad, con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellada por el área correspondiente, Reporte de procedimientos administrativos de determinación de responsabilidad resueltos por Dependencia o Entidad, con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellada por el área correspondiente, Relación de notificaciones realizadas, con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellada por el área correspondiente, Notificaciones realizadas con acuse de recibo</p> <p>Reporte de capacitaciones con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellada por el área correspondiente</p> <p>Evidencia fotográfica y, o capturas de pantalla de las capacitaciones realizadas, Lista de asistencia de las acciones de capacitación realizadas, Captura de pantalla del reporte que genera el Sistema de Declaraciones Patrimoniales que muestra el número de declaraciones patrimoniales recibidas, Reporte de acciones turnadas, Reporte general de actos de entrega-recepción realizados, ejemplo de oficios de solicitud y oficios de atención, Reporte general de los entregables integrado por el prestador de servicios para el Gerenciamiento del Proceso de Entrega Recepción</p> <p>Reporte de mesas de trabajo derivadas de reuniones con personas e instituciones aliadas en el tema, fotografías, Catálogo que contenga actividades de formación, Convocatoria, Difusión, Listas asistencia, Fotografías, Presentación ponente, Transmisión en redes, Evaluación asistentes, Reporte ejecutivo con la Definición del Proyecto, reporte de la ejecución de compromisos o actividades.</p> <p>Reporte de seguimiento a la Plataforma de Reconocimientos, Quejas y Denuncias. FORM.038.2024/CM.SREP/1/2427, Convocatoria, Difusión, Listas asistencia, Fotografías, Presentación ponente, Transmisión en redes, Evaluación asistentes, Relación de los acuerdos de conclusión y archivo emitidos, Oficio de suficiencia presupuesta, Orden de pago.</p>		
<b>Denominador (Variable 2)</b>	<p>Reporte con el resultado de las evaluaciones mensuales, con base en la revisión administrativa de medios de verificación, Reporte de acciones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. Convocatoria y evidencia fotográfica de las sesiones, Reporte de seguimiento de la Misión, Visión y Códigos de Conducta de las Dependencias y Entidades, Reportes elaborados con el número de actividades por dependencia y entidad.</p> <p>Reporte acumulado del total de pruebas de laboratorio realizadas con sello oficial del departamento del área. (archivo en pdf), Relación de las acciones de verificación realizadas con sello oficial, nombre y firma de la persona responsable.</p> <p>Oficios de solicitud de información, Ejemplo de Memorándums dirigidos a la Unidad de Investigación de la Contraloría Municipal para investigación por omisión</p> <p>Análisis de seguimiento a los reportes trimestrales de la PPA. Actas, Minutas, Vídeos de las reuniones de evaluación a los indicadores. Recomendaciones del Consejo de Participación Ciudadana para el Combate a la Corrupción.</p> <p>Reporte de quejas y denuncias atendidas, Reporte Informes enviados, acompañado de copia del oficio de remisión con sello de notificación, Informe de participación en los operativos acompañado de evidencia fotográfica.</p>		



Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
<b>Justificación del cumplimiento de las características CREMAA</b>	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada						

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	3	4	3	13	3	4	4	3	4	4	3	3	51
Variable 2 programada	3	4	3	13	3	4	4	3	4	4	3	3	51

Variable 1 realizada	3	4	3										10
Variable 2 realizada	3	4	3										10

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	--	---------

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación												
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--


**COMPONENTE 01**
**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

<b>Nombre del Municipio:</b>	Puebla
<b>Resumen Narrativo de la MIR:</b>	LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de Staff, implementado
<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>	
<b>Programa Presupuestario:</b>	21. Auditoría y combate a la corrupción
<b>Unidad responsable:</b>	Contraloría Municipal

Datos de Identificación del Indicador				
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff		<b>Tipo de indicador:</b>	Gestión
<b>Descripción ¿qué mide el indicador?</b>	Del total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff Programadas, este indicador mide el porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff		<b>Dimensión del indicador:</b>	Eficacia
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje		<b>Unidad Responsable del Indicador del Componente 1:</b>	Staff/Enlace Administrativo
<b>Método de cálculo o Fórmula del indicador:</b>	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas ) * 100	<b>Algoritmo</b>	<b>Numerador (Variable 1)</b>	Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas
			<b>Denominador (Variable 2)</b>	Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas
<b>Medio de verificación de las variables</b>				
<b>Numerador (Variable 1)</b>	Reporte de solicitudes ordinarias a Staff atendidas			
<b>Numerador (Variable 2)</b>	Reporte de solicitudes ordinarias a Staff programadas			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
<b>Justificación del cumplimiento de las características CREMAA</b>	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	<b>Sentido del Indicador:</b>	Ascendente	<b>Comportamiento del Indicador:</b>	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
<b>Programada</b>	100%					
<b>Realizada</b>						



Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84
Variable 2 programada	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84
Variable 1 realizada	7	7	7										21
Variable 2 realizada	7	7	7										21
<b>Parámetros de semaforización</b>	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. LA 4.4 y LA 4.5 Atender 250 Solicitudes Administrativas ordinarias (84) y extraordinarias (166) (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	20	20	25	25	20	20	20	20	20	20	20	20	250
		Real.	18	24	23										65
2. LA 4.4 y LA 4.5 Realizar 25 acciones de comprobación del pago de la nómina	Acción	Progr.	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	25	
		Real.	2	3	2										7
3. LA 4.4 y LA 4.5 Atender 70 solicitudes de transparencia recibidas por la UT (Bajo demanda) (PPA 3.4)	Solicitud	Progr.	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	70	
		Real.	4	2	12										18
4. LA 4.5 Realizar 4 cargas de información al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia	Carga	Progr.	1			1			1			1		4	
		Real.	1	0	0									1	
5. LA 4.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)	Estrategia	Progr.											1	1	
		Real.	0	0	0									-	
6. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1	
		Real.	0	0	0									-	

**Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación**

La actividad 3 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda".

**COMPONENTE 02**
**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

<b>Nombre del Municipio:</b>	Puebla
<b>Resumen Narrativo de la MIR:</b>	LA 2.5, LA 3.2, LA 3.4 y LA 3.5 Marco normativo interno y de orden administrativo, actualizado
<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>	
<b>Programa Presupuestario:</b>	21. Auditoría y combate a la corrupción
<b>Unidad responsable:</b>	Contraloría Municipal

Datos de Identificación del Indicador				
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de instrumentos del marco normativo interno y de orden administrativos solicitados para su actualización o registro, atendidos		<b>Tipo de indicador:</b> Gestión	
<b>Descripción ¿qué mide el indicador?</b>	Del total de instrumentos del marco normativo interno y de orden administrativos solicitados para su actualización o registro recibidos, este indicador mide el porcentaje de instrumentos del marco normativo interno y de orden administrativo solicitados para su actualización o registro, atendidos		<b>Dimensión del indicador:</b> Eficacia	
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje		<b>Unidad Responsable del indicador del Componente 2:</b> Subcontraloría de Mejora de la Gestión	
<b>Método de cálculo o Fórmula del Indicador:</b>	(Número de instrumentos del marco normativo interno y de orden administrativos solicitados para su actualización o registro, atendidos / Total de instrumentos del marco normativo interno y de orden administrativos solicitados para su actualización o registro, recibidos)*100	<b>Algoritmo</b>	<b>Numerador (Variable 1)</b>	Número de instrumentos del marco normativo interno y de orden administrativos solicitados para su actualización o registro, atendidos
			<b>Denominador (Variable 2)</b>	Total de instrumentos del marco normativo interno y de orden administrativos solicitados para su actualización o registro, recibidos
<b>Medio de verificación de las variables</b>				
<b>Numerador (Variable 1)</b>	Reporte mensual sobre el registro, alta y baja de códigos de sellos otorgados a las Dependencias y Entidades Reporte trimestral sobre el registro de estructuras orgánicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Municipal Reporte mensual sobre el análisis, revisión, solventación, aprobación y registro de los manuales de organización, operación, procedimientos, guías y lineamientos de las Dependencias y Entidades Reporte mensual de los formatos para la gestión de trámites, de control y de servicios internos de las Dependencias y Entidades registrados			
<b>Numerador (Variable 2)</b>	Tarjeta informativa de los instrumentos del marco normativo interno y de orden administrativo solicitados a actualizar o registrar			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
<b>Justificación del cumplimiento de las características CREMAA</b>	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.





5. LA 3.4 Elaborar 12 reportes sobre el registro de los formatos para la gestión de trámites, de control y servicios internos de las dependencias y entidades (PROIGUALDAD 5.1.1)	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1										
6. LA 3.4 Realizar 1 verificación de los códigos de sellos otorgados a las dependencias y entidades	Verificar	Progr.			1										1
		Real.	0	0	1										
7. Ejecutar 1 proyecto de eficiencia a las estructuras orgánicas y actualizaciones del marco normativo interno, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de la iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0										

**Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación**

**COMPONENTE 03**

**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

<b>Nombre del Municipio:</b>	Puebla
<b>Resumen Narrativo de la MIR:</b>	LA 2.4, LA 2.5, LA3.2, LA 3.3, LA 3.4 y LA 3.5 Estrategia de Evaluación y Control Interno para contribuir a la mejora de la Gestión Pública Municipal implementada
<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>	
<b>Programa Presupuestario:</b>	21. Auditoría y combate a la corrupción
<b>Unidad responsable:</b>	Contraloría Municipal

Datos de Identificación del Indicador			
<b>Nombre del indicador:</b>	Variación porcentual de acciones implementadas en materia de Evaluación y Control Interno para la mejora de la Gestión Pública y Fortalecimiento Institucional	<b>Tipo de indicador:</b>	Gestión
<b>Descripción ¿qué mide el indicador?</b>	Del total de acciones implementadas en materia de Evaluación y Control Interno en 2024, este indicador mide las acciones implementadas en 2025	<b>Dimensión del indicador:</b>	Eficiencia
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje	<b>Unidad Responsable del indicador del Componente 3:</b>	Subcontraloría de Mejora de la Gestión
<b>Método de cálculo o Fórmula del Indicador:</b>	(Número de acciones implementadas en materia de Evaluación y Control Interno en 2025 / Total de acciones implementadas en materia de Evaluación y Control Interno en 2024-1)*100	<b>Algoritmo</b>	<b>Numerador (Variable 1)</b>
			<b>Denominador (Variable 2)</b>
		<b>Medio de verificación de las variables</b>	
<b>Numerador (Variable 1)</b>	Oficio al IMPLAN, con el envío de las 26 matrices validada Actas de las revisiones administrativas y Matriz de revisión administrativa Reporte de Revisión de Control Interno de cada una de las Dependencias y Entidades Oficios recibidos, por parte de las Dependencias y Entidades, convocando al Vocal Externo (Contraloría Municipal) a las sesiones del CODECI Reporte de capacitaciones impartidas Reporte de acciones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.		
<b>Numerador (Variable 2)</b>	Reporte con el resultado de las evaluaciones mensuales, con base en la revisión administrativa de medios de verificación. Reporte de acciones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. Convocatoria y evidencia fotográfica de las sesiones, Reporte de seguimiento de la Misión, Visión y Códigos de Conducta de las Dependencias y Entidades, Reportes elaborados con el número de actividades por dependencia y entidad		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
		X	X	X	X	X
<b>Justificación del cumplimiento de las características CREMAA</b>	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.





4. LA 3.2 y LA 3.5 Realizar 104 revisiones de control interno a las dependencias y entidades	Revisión	Progr.		26			26			26			26		104
		Real.	0	0	26										
5. LA 3.2 Realizar 104 sesiones de los Comités de Desarrollo y Control Interno Institucional de las dependencias y entidades	Sesión	Progr.		26		13	13		13	13		13	13		104
		Real.	0	22	4										
6. LA 2.5 Ejecutar 4 campañas de difusión en materia de Ética y Prevención de Conflictos de Interés a personas servidoras públicas de las dependencias y entidades	Campaña	Progr.			1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1										
7. LA 2.5 Realizar 2 reportes de seguimiento a la actualización y registro de la Misión, Visión y Códigos de conducta de las dependencias y entidades	Reporte	Progr.			1	1									2
		Real.	0	0	1										
8. LA 3.2 Elaborar 12 reportes sobre el análisis a la noticia administrativa y estadística de las dependencias y entidades	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1										
9. LA 3.2 Realizar 2 talleres de capacitación en materia de control interno y administración de riesgos	Taller	Progr.		1								1			2
		Real.	0	1	0										
10. LA 3.2 Realizar 1 capacitación en materia de control interno institucional dirigida a las personas servidoras públicas de las dependencias y entidades paramunicipales del H. Ayuntamiento de Puebla.	Capacitar	Progr.							1						1
		Real.	0	0	0										
11. LA 2.5 Elaborar 4 reportes de seguimiento a las acciones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	Reporte	Progr.			1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1										
12. LA 2.4 y LA 3.4 Realizar 4 procesos de Capacitación en materia de Evaluación y/o Integración de Medios de verificación para las Entidades y Dependencias.	Proceso	Progr.			1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1										
13. Ejecutar 1 Proyecto para el cumplimiento de actividades y componentes consideradas en los Programas Presupuestarios, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0										

**Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación**

**COMPONENTE 04**
**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

<b>Nombre del Municipio:</b>	Puebla
<b>Resumen Narrativo de la MIR:</b>	LA 1.1, LA 1.5, LA 2.2, LA 3.1 y LA 3.2 Programa de verificaciones y auditorías en materia de obra y servicios públicos, implementado
<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>	
<b>Programa Presupuestario:</b>	21. Auditoría y combate a la corrupción
<b>Unidad responsable:</b>	Contraloría Municipal

Datos de Identificación del Indicador			
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de acciones realizadas en materia de verificación y/o auditoría orientadas a prevenir y combatir la corrupción en materia de obra y servicios públicos	<b>Tipo de indicador:</b>	Gestión
<b>Descripción ¿qué mide el indicador?</b>	Del total de acciones programadas en materia de verificación y/o auditoría orientadas a prevenir y combatir la corrupción en materia de obra y servicios públicos, este indicador mide el porcentaje de acciones de verificación y/o auditoría realizadas	<b>Dimensión del indicador:</b>	Eficacia
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje	<b>Unidad Responsable del indicador del Componente 4:</b>	Subcontraloría de Auditoría a Obra y Servicios Públicos
<b>Método de cálculo o Fórmula del Indicador:</b>	(Número de acciones realizadas en materia de verificación y/o auditoría orientadas a prevenir y combatir la corrupción en materia de obra y servicios públicos / Total de acciones programadas en materia de verificación y/o auditoría orientadas a prevenir y combatir la corrupción en materia de obra y servicios públicos)*100	<b>Algoritmo</b>	
		<b>Numerador (Variable 1)</b>	Número de acciones realizadas en materia de verificación y/o auditoría orientadas a prevenir y combatir la corrupción en materia de obra y servicios públicos
		<b>Denominador (Variable 2)</b>	Total de acciones programadas en materia de verificación y/o auditoría orientadas a prevenir y combatir la corrupción en materia de obra y servicios públicos
<b>Medio de verificación de las variables</b>			
<b>Numerador (Variable 1)</b>	Reporte acumulado del total de pruebas de laboratorio realizadas con sello oficial del departamento del área. (archivo en pdf) Oficio de aviso de inicio de auditoría, con sello de notificación Oficio de conclusión de Auditoría con sello de notificación Programa de auditoría con sello y firma de quién elaboró y validó la información		
<b>Numerador (Variable 2)</b>	Reporte acumulado del total de pruebas de laboratorio realizadas con sello oficial del departamento del área. (archivo en pdf) Relación de las acciones de verificación realizadas con sello oficial, nombre y firma de la persona responsable		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
<b>Justificación del cumplimiento de las características CREMAA</b>	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.





6. LA 1.5 Atender 40 convocatorias para participar en sesiones del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados (Bajo demanda)	Convocatoria	Progr.	2	4	3	4	4	3	3	4	3	4	4	2	40
		Real.	4	1	4										
7. LA 1.1 y LA 3.2 Realizar 90 acciones de verificación a la obra pública y servicios relacionados, en materia de vicios ocultos (Bajo demanda)	Acción	Progr.	8	7	8	7	8	7	8	7	8	7	8	7	90
		Real.	6	7	8										
8. LA 2.2 Brindar 1 capacitación de acuerdo a las actividades de los servidores públicos en materia de obra y servicios públicos	Capacitación	Progr.							1						1
		Real.	0	0	0										
9. LA 2.2 Brindar 1 servicio de acreditación al personal encargado de las actividades del laboratorio móvil para obras públicas	Servicio	Progr.						1							1
		Real.	0	0	0										
10. LA 1.1 Realizar 2 mantenimientos y compras de insumos para el laboratorio móvil, para la realización de pruebas de laboratorio de calidad en obras públicas de las dependencias y entidades municipales	Mantenimiento	Progr.					1					1			2
		Real.	0	0	0										
11. Ejecutar 1 proyecto en materia de revisión y/o auditoría, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y, o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0										

**Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación**

La actividad 3 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda": Mediante el MEMORÁNDUM CM-SAOSP-041/2025, se informó la justificación de la solicitud de aplicación del Criterio de Evaluación No. 1 "Bajo Demanda", debido a que en el periodo de enero-marzo, se realizaron las verificaciones físicas a las obras públicas en ejecución con base en la solicitud realizada por la Secretaría de Movilidad e Infraestructura de las estimaciones presentadas ante esta Subcontraloría, correspondiente al trimestre de enero a marzo de 2025.

La actividad 5 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda": Debido a que la actividad, al ser bajo demanda es variable en su cumplimiento, derivado a que depende de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla. No obstante lo anterior, el número de revisión de expedientes, varía de acuerdo al presupuesto asignado al Municipio y a cada proyecto.


**COMPONENTE 05**
**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

<b>Nombre del Municipio:</b>	Puebla
<b>Resumen Narrativo de la MIR:</b>	LA.1.1 y LA 2.1 Estrategia de cero tolerancia a la corrupción a través de la atención a los procedimientos de responsabilidades administrativas, implementada
<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>	
<b>Programa Presupuestario:</b>	21. Auditoría y combate a la corrupción
<b>Unidad responsable:</b>	Contraloría Municipal

Datos de Identificación del Indicador			
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de acciones de capacitación aplicadas para prevenir los actos de corrupción en los procedimientos de las dependencias y entidades municipales, con respecto a las programadas	<b>Tipo de indicador:</b>	Gestión
<b>Descripción ¿qué mide el indicador?</b>	Del total de acciones de capacitación para prevenir actos de corrupción en los procedimientos de las dependencias y entidades municipales programadas, este indicador mide el porcentaje de acciones de capacitación aplicadas.	<b>Dimensión del indicador:</b>	Eficacia
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje	<b>Unidad Responsable del indicador del Componente 5:</b>	Subcontraloría de Responsabilidades
<b>Método de cálculo o Fórmula del Indicador:</b>	$\frac{\text{Número de acciones de capacitación para prevenir actos de corrupción de prevención en los procedimientos de las dependencias y entidades municipales, aplicadas} / \text{Total de acciones de capacitación para prevenir actos de corrupción de prevención en los procedimientos de las dependencias y entidades municipales, programadas}}{100} * 100$	<b>Algoritmo</b>	
		<b>Numerador (Variable 1)</b>	Número de acciones de capacitación para prevenir actos de corrupción de prevención en los procedimientos de las dependencias y entidades municipales, aplicadas
		<b>Denominador (Variable 2)</b>	Total de acciones de capacitación para prevenir actos de corrupción de prevención en los procedimientos de las dependencias y entidades municipales, programadas
<b>Medio de verificación de las variables</b>			
<b>Numerador (Variable 1)</b>	Relación de procedimientos administrativos de determinación de responsabilidad resueltos por Dependencia o Entidad, con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellada por el área correspondiente Reporte de procedimientos administrativos de determinación de responsabilidad resueltos por Dependencia o Entidad, con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellada por el área correspondiente Relación de notificaciones realizadas, con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellada por el área correspondiente Notificaciones realizadas con acuse de recibo		
<b>Numerador (Variable 2)</b>	Relación de notificaciones realizadas, con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellada por el área correspondiente Notificaciones realizadas con acuse de recibo, Relación de notificaciones realizadas, con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellada por el área correspondiente Notificaciones realizadas con acuse de recibo		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
		X	X	X	X	X
<b>Justificación del cumplimiento de las características CREMAA</b>	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual	
		No Disponible	No Disponible	<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada					





7. Ejecutar 1 proyecto en materia de responsabilidades y coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0									

<p><b>Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación</b></p>	<p>La actividad 1, 2, 3, 4 se evaluaron con el criterio 1: "Bajo Demanda": Mediante Memorándum Núm. CM-SR-068/2025, dirigido a el C. Eric Márquez Sánchez, Subcontralor de Mejora de la Gestión, se informan las causas del incumplimiento de la actividad de acuerdo a lo programado, debido que esta sujeta a la remisión de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa por parte de la Subcontraloría de Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas; razón por la cual la Autoridad Substanciadora se encuentra en imposibilidad jurídica para iniciar formal procedimiento. Por último, es importante mencionar que la actividad cuenta con el criterio "Bajo demanda".</p> <p>La actividad 6 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda": Mediante Memorándum Núm. CM-SR-068/2025, dirigido a el C. Eric Márquez Sánchez, Subcontralor de Mejora de la Gestión, se informan las causas del sobrecumplimiento de la actividad de acuerdo a lo programado, debido que depende de las solicitudes emitidas por parte de las dependencias y entidades a esta unidad administrativa.</p>
--	---

**COMPONENTE 06**

**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

<b>Nombre del Municipio:</b>	Puebla		
<b>Resumen Narrativo de la MIR:</b>	LA 1.1, LA 2.2, LA 2.5 y LA 3.2 Acciones de supervisión e intervención en declaraciones patrimoniales y de intereses, actos de Entrega-Recepción y capacitación permanente a las personas servidoras públicas en materia de Cultura de la Legalidad y Calidad en el Servicio, Implementadas.		
<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>			
<b>Programa Presupuestario:</b>	21. Auditoría y combate a la corrupción		
<b>Unidad responsable:</b>	Contraloría Municipal		

Datos de Identificación del Indicador			
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de actos de declaración patrimonial y de entrega recepción verificados respecto de los presentados por las personas servidoras públicas		<b>Tipo de indicador:</b> Gestión
<b>Descripción ¿qué mide el indicador?</b>	Del total de actos de declaración patrimonial y entrega recepción presentados por las personas servidoras públicas, este indicador mide el porcentaje de actos de declaración patrimonial y de entrega recepción verificados por la Contraloría Municipal		<b>Dimensión del indicador:</b> Eficacia
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje		<b>Unidad Responsable del Indicador del Componente 6:</b> Subcontraloría de Responsabilidades
<b>Método de cálculo o Fórmula del Indicador:</b>	$\frac{\text{(Número de actos de declaración patrimonial y de entrega recepción verificados por la Contraloría Municipal / Total de actos de declaración patrimonial y de entrega recepción presentados por las personas servidoras públicas)} * 100}{\text{Algoritmo}}$	<b>Numerador (Variable 1)</b>	Número de actos de declaración patrimonial y de entrega recepción verificados por la Contraloría Municipal
		<b>Denominador (Variable 2)</b>	Total de actos de declaración patrimonial y de entrega recepción presentados por las personas servidoras públicas
<b>Medio de verificación de las variables</b>			
<b>Numerador (Variable 1)</b>	Reporte de capacitaciones con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellada por el área correspondiente Evidencia fotográfica y, o capturas de pantalla de las capacitaciones realizadas Lista de asistencia de las acciones de capacitación realizadas Captura de pantalla del reporte que genera el Sistema de Declaraciones Patrimoniales que muestra el número de declaraciones patrimoniales recibidas Reporte de acciones turnadas Reporte general de actos de entrega-recepción realizados, ejemplo de oficios de solicitud y oficios de atención Reporte general de los entregables integrado por el prestador de servicios para el Gerenciamiento del Proceso de Entrega Recepción Oficios de requerimiento, correos electrónicos, registros de atención presencial para presentación de declaraciones		
<b>Numerador (Variable 2)</b>	Oficios de solicitud de información, Ejemplo de Memorándums dirigidos a la Unidad responsable correspondiente de la Contraloría Municipal para investigación por omisión		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
<b>Justificación del cumplimiento de las características CREMAA</b>	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.





4. LA 3.2 Emitir 500 acciones para la investigación o en su caso regularización de personas servidoras públicas que no hubieran presentado la declaración de situación patrimonial y de intereses, en cualquiera de sus modalidades (Bajo demanda)	Acción	Progr.	40	40	40	40	40	60	40	40	40	40	40	40	500
		Real.	88	196	116										
5. LA 3.2 Realizar 40 acciones de trámite y seguimiento a los procedimientos de evolución patrimonial (Bajo demanda)	Acción	Progr.	2	2	5	5	5	5	5	3	3	3	2	40	
		Real.	0	0	0										-
6. LA 1.1 Intervenir 200 actos de entrega-recepción para la verificación del cumplimiento en términos de la Ley y normatividad aplicables (Bajo demanda)	Acto	Progr.	35	20	15	15	15	15	15	15	15	15	10	200	
		Real.	73	43	40										156
7. Ejecutar 1 proyecto en materia de declaraciones patrimoniales e intervención en los actos de entrega-recepción, así como de responsabilidades administrativas, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1	
		Real.	0	0	0										-

<p><b>Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación</b></p>	<p>La actividad 3 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda": Mediante Memorándum Núm. CM-SR-068/2025, dirigido a el C. Eric Márquez Sánchez, Subcontralor de Mejora de la Gestión, se informan las causas del sobrecumplimiento de la actividad de acuerdo a lo programado, debido que esta sujeta a los movimientos de personal que se realizan en las dependencias y entidades, así como de que las personas servidoras públicas den cumplimiento con la obligación de presentar su declaración patrimonial de inicio, modificación y/o conclusión, en tiempo y forma. Por lo que, el cumplimiento depende de factores externos al Departamento de Evolución Patrimonial.</p> <p>La actividad 4 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda": Mediante Memorándum Núm. CM-SR-068/2025, dirigido a el C. Eric Márquez Sánchez, Subcontralor de Mejora de la Gestión, se informan las causas del sobrecumplimiento de la actividad de acuerdo a lo programado, debido que esta sujeta a que las personas servidoras públicas den cumplimiento con la obligación de presentar su declaración patrimonial, realizando las gestiones necesarias y así como atendiendo de manera personal, telefónica o vía correo electrónico a las personas servidoras públicas para el cumplimiento de la presentación de la declaración patrimonial de inicio, modificación y/o conclusión, dependiendo el cumplimiento de factores externos al Departamento de Evolución Patrimonial.</p> <p>La actividad 5 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda": Mediante Memorándum Núm. CM-SR-068/2025, dirigido a el C. Eric Márquez Sánchez, Subcontralor de Mejora de la Gestión, se informan las causas por las que no dio inicio la actividad, informando que no se realizaron acciones de trámite y seguimiento a los procedimientos de evolución patrimonial, debido a que, se esta llevando a cabo el análisis y valoración los expedientes en trámite, con el objetivo de brindarle el seguimiento correspondiente y en su caso conclusión de los mismos.</p> <p>La actividad 6 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda": Tuvo un sobrecumplimiento de acuerdo con lo programado ya que depende de las solicitudes realizadas por parte de las dependencias y entidades, derivado de los movimientos del personal, así como el cambio de estructura orgánica aplicable a la administración 2024-2027.</p>
--	---


**COMPONENTE 07**
**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

<b>Nombre del Municipio:</b>	Puebla		
<b>Resumen Narrativo de la MIR:</b>	LA 1.1, LA 3.1 y LA 3.2 Actos de vigilancia que deriven en recomendaciones e implementación de mecanismos de control interno que permitan el adecuado cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables al Municipio de Puebla, realizado		
<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>			
<b>Programa Presupuestario:</b>	21. Auditoría y combate a la corrupción		
<b>Unidad responsable:</b>	Contraloría Municipal		

Datos de Identificación del Indicador			
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de actos de vigilancia realizados en materia de recursos humanos, materiales, financieros, contables, procedimientos y gasto corriente		<b>Tipo de indicador:</b> Gestión
<b>Descripción ¿qué mide el indicador?</b>	Del total de actos de vigilancia programados en materia de recursos humanos, materiales, financieros, contables, procedimientos y gasto corriente, este indicador mide el porcentaje de actos, realizados.		<b>Dimensión del indicador:</b> Eficacia
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje		<b>Unidad Responsable del Indicador del Componente 7:</b> Subcontraloría de Auditoría Contable y Financiera
<b>Método de cálculo o Fórmula del indicador:</b>	(Número de actos de vigilancia realizados en materia de recursos humanos, materiales, financieros, contables, procedimientos y gasto corriente / Total de actos de vigilancia programados en materia de recursos humanos, materiales, financieros, contables, procedimientos y gasto corriente)*100	<b>Algoritmo</b>	<b>Numerador (Variable 1)</b>
			<b>Denominador (Variable 2)</b>
<b>Medio de verificación de las variables</b>			
<b>Numerador (Variable 1)</b>	Programa Anual de Auditoría Oficio de inicio de auditoría con sello de notificación, Oficio de inicio de seguimiento de la auditoría con sello de notificación Reporte general de los entregables integrado por la persona auditora externa, Oficio de inicio de la inspección con sello de notificación y Oficio de convocatoria por parte de la SECATI.		
<b>Numerador (Variable 2)</b>	Oficio de inicio de seguimiento de la auditoría con sello de notificación Reporte general de los entregables integrado por la persona auditora externa, Oficio de convocatoria por parte de la SECATI, Proyecto de programa Anual de Auditorías Oficio de solicitud de recursos		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
		X	X	X	X	X
<b>Justificación del cumplimiento de las características CREMAA</b>	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.





**AYUNTAMIENTO DE PUEBLA**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

5. LA 1.1, LA 3.1 y LA 3.2 Gestionar 1 contratación del Auditor Externo que dictamina la Cuenta Pública 2025, requerido por la Auditoría Superior del Estado de Puebla	Contra	Progr.				1									1
		Real.	0	0	0										
6. LA 1.1, LA 3.1 y LA 3.2 Elaborar 1 Programa Anual de Trabajo 2026, de la Subcontraloría de Auditoría Contable y Financiera	Programa	Progr.											1		1
		Real.	0	0	0										
7. Ejecutar 1 proyecto en materia de Auditoría Financiera mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1		1
		Real.	0	0	0										

<b>Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación</b>	La actividad 2 no cumplió con su meta programada: Mediante Memorando Núm. CM-SACF-046/2025, se informa acerca de la meta establecida respecto al inicio de los Seguidos, mencionando que se realiza en función de los resultados emitidos de las auditorías que se tienen programadas, por lo que derivado de que no se han emitido resultados de auditorías, no se dio inicio al seguimiento programado en el mes de marzo. Esta actividad se realiza en función de las fechas compromiso establecidas con las dependencias y entidades al momento de notificar los resultados de auditoría.
---	---


**COMPONENTE 08**
**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

<b>Nombre del Municipio:</b>	<b>Puebla</b>
<b>Resumen Narrativo de la MIR:</b>	<b>LA 1.3, LA 1.4, LA 2.6 y LA 2.7 Estrategia de verificación de la gestión pública municipal para el combate a la corrupción mediante esquemas de Contraloría Social Ciudadana, implementada</b>
<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>	
<b>Programa Presupuestario:</b>	21. Auditoría y combate a la corrupción
<b>Unidad responsable:</b>	Contraloría Municipal

Datos de Identificación del Indicador			
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de acciones implementadas en materia de verificación mediante esquemas de contraloría social ciudadana		<b>Tipo de indicador:</b> Gestión
<b>Descripción ¿qué mide el indicador?</b>	Del total de acciones realizadas en materia de verificación mediante esquemas de contraloría social ciudadana, este indicador mide el porcentaje de acciones implementadas.		<b>Dimensión del indicador:</b> Eficacia
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje		<b>Unidad Responsable del Indicador del Componente 8:</b> Subcontraloría de Mejora de la Gestión
<b>Método de cálculo o Fórmula del Indicador:</b>	(Número de acciones implementadas en materia de verificación mediante esquemas de contraloría social ciudadana / Total de acciones programadas en materia de verificación mediante esquemas de contraloría social ciudadana)*100	<b>Algoritmo</b>	<b>Numerador (Variable 1)</b>
			<b>Denominador (Variable 2)</b>
			Número de acciones implementadas en materia de verificación mediante esquemas de contraloría social ciudadana
			Total de acciones programadas en materia de verificación mediante esquemas de contraloría social ciudadana
<b>Medio de verificación de las variables</b>			
<b>Numerador (Variable 1)</b>	Reporte de capacitaciones impartidas Listas de asistencia con registro oficial Reporte fotográfico Material utilizado en la capacitación, Reporte de resultados de la verificación a programas sociales, acciones, obras y, o jornadas Cédulas ciudadanas de vigilancia Reporte fotográfico, Reporte de resultados de la verificación de los servicios evaluados Encuestas de percepción Informe de resultados y Reporte de resultados de la verificación de los servicios evaluados Encuestas de percepción Informe de resultados.		
<b>Numerador (Variable 2)</b>	Formato (actas de apertura de buzones) Reporte de quejas y denuncias encontradas en los buzones Reporte fotográfico, Reporte de resultados de la verificación a programas sociales, acciones, obras y, o jornadas Cédulas ciudadanas de vigilancia Reporte fotográfico, Orden del día Reunión de trabajo (lista de asistencia, minuta de acuerdos) Reporte fotográfico Oficio de suficiencia presupuestal Orden de pago		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
		X	X	X	X	X
<b>Justificación del cumplimiento de las características CREMAA</b>	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.





5. LA 2.6 y LA 2.7 Realizar 36 acciones de coordinación en el marco de la contraloría ciudadana	Acción	Progr.	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	2	36
		Real.	3	3	3										
6. LA 2.6 y LA 2.7 Ejecutar 4 procesos de verificación de servicios a través de esquemas de Contraloría Ciudadana	Proceso	Progr.	1			1			1			1			4
		Real.	1	0	0										
7. LA 1.3, LA 2.6 y LA 2.7 Ejecutar 4 procesos de verificación de trámites municipales a través del esquema "Usuario Simulado"	Proceso	Progr.	1			1			1			1			4
		Real.	0	0	0										
8. Ejecutar 1 proyecto en materia de verificación y control de la gestión pública municipal para el combate a la corrupción mediante esquemas de Contraloría Social y Ciudadana mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0										

**Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación**

La actividad 4 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda": Ya que los eventos por las dependencias y entidades del H. Ayuntamiento de Puebla han contado con un aforo importante de personas usuarias, lo que posibilita a la Contraloría a aplicar un mayor número de cédulas de vigilancia.

La actividad 7 no cumplió con su meta programada derivado de que la operación de la figura de "Usuario Simulado" no ha iniciado su operación debido a que se encuentra en proceso de renovación en su conceptualización y alcance. Una vez concluido dicho proceso se reiniciarán las actividades programadas.

El indicador del componente no alcanzó su meta programada derivado de que la actividad 7 no cumplió con su meta programada por la causal antes descrita.


**COMPONENTE 09**
**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

<b>Nombre del Municipio:</b>	Puebla
<b>Resumen Narrativo de la MIR:</b>	LA 1.1, LA 1.3, LA 1.4, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.5, LA 2.6, LA 2.7, LA 4.1 y LA 4.3 Estrategia de sensibilización y capacitación en materia de cultura de la legalidad e integridad en el servicio público de los servidores públicos del H. Ayuntamiento implementada.
<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>	
<b>Programa Presupuestario:</b>	21. Auditoría y combate a la corrupción
<b>Unidad responsable:</b>	Contraloría Municipal

Datos de Identificación del Indicador			
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de actividades de difusión de la cultura de la legalidad e integridad en el servicio público, realizadas		<b>Tipo de indicador:</b> Gestión
<b>Descripción ¿qué mide el indicador?</b>	Del total de actividades de difusión de la cultura de la legalidad e integridad en el servicio público gestionadas, este indicador mide el porcentaje de actividades de difusión de la cultura de la legalidad e integridad en el servicio público, realizadas		<b>Dimensión del indicador:</b> Eficacia
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje		<b>Unidad Responsable del indicador del Componente 9:</b> Subcontraloría de Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas
<b>Método de cálculo o Fórmula del Indicador:</b>	(Número de actividades de difusión de la cultura de la legalidad e integridad en el servicio público, realizadas / Número de actividades de difusión de la cultura de la legalidad e integridad en el servicio público, gestionadas)*100	<b>Algoritmo</b>	Número de actividades de difusión de la cultura de la legalidad e integridad en el servicio público, realizadas
			Número de actividades de difusión de la cultura de la legalidad e integridad en el servicio público, gestionadas
<b>Medio de verificación de las variables</b>			
<b>Numerador (Variable 1)</b>	Reporte de mesas de trabajo derivadas de reuniones con personas e instituciones aliadas en el tema, fotografías, Catálogo que contenga actividades de formación, Convocatoria, Difusión, Listas asistencia, Fotografías, Presentación del ponente, Transmisión en redes, Evaluación asistentes, Reporte ejecutivo con la Definición del Proyecto, reporte de la ejecución de compromisos o actividades.		
<b>Numerador (Variable 2)</b>	Análisis de seguimiento a los reportes trimestrales de la PPA. Actas, Minutas, Videos de las reuniones de evaluación a los indicadores. Recomendaciones del Consejo de Participación Ciudadana para el Combate a la Corrupción		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
<b>Justificación del cumplimiento de las características CREMAA</b>	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual	
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada					





3. LA 1.1, LA 2.2, LA 2.5 y LA 2.7 Realizar 4 reportes sobre la elección de los Convenios de colaboración institucional en materia de Combate a la Corrupción que firma el Ayuntamiento de Puebla (PPA 2.4)	Reporte	Progr.			1				1				1	4
		Real.	0	0	0									
4. LA 1.1, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.5, LA 2.7 y LA 4.1 Elaborar 1 proyecto de difusión en materia de combate a la corrupción	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0									
5. LA 1.1, LA1.3, LA 2.5, LA 2.6, LA 2.7 y LA 4.3 Realizar 2 reportes de seguimiento a la (PPA 2.1)	Reporte	Progr.							1				1	2
		Real.	0	0	0									
6. LA 1.1, LA 1.3, LA 1.4, LA 2.5, LA 2.6, LA 2.7, LA 4.1 y LA 4.3 Realizar 1 actualización de la (PPA 2.1)	Actualización	Progr.						1						1
		Real.	0	0	0									
7. Ejecutar 1 proyecto de fortalecimiento a la Política Pública Municipal Anticorrupción y difusión de la integridad de recursos, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o iniciativa privada (bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0									

**Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación**

La actividad 3 no cumplió con su meta programada debido a que: Conforme el memorándum número CM-SCCRC-136/2025, se informa que con el fin de implementar medidas de prevención, detección y disuasión de los probables hechos de corrupción y de faltas administrativas cometidas por las personas servidoras públicas, la Subcontraloría de Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas, desde finales del mes de febrero y principios del mes de marzo del presente año, tuvo acercamiento con un organismo internacional con el fin de generar un convenio de colaboración; sin embargo, debido a que dicha colaboración implicaría un costo que aún no ha sido remitido por el organismo internacional y debido a que la actividad P.21.C9.A3, no cuenta con recurso asignado, la Subcontraloría de Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas generó otras alternativas, promoviendo un convenio de colaboración con la Universidad Politécnica Hispano Mexicana, A.C., al cual se sumó la Subcontraloría de Mejora de la Gestión de esta Dependencia, por lo que el alcance del convenio se amplió, al igual que los tiempos de integración y revisión; sin embargo, el convenio de colaboración ya fue remitido a las autoridades competentes para su validación y la protocolización de las firmas correspondientes.


**COMPONENTE 10**
**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

<b>Nombre del Municipio:</b>	Puebla
<b>Resumen Narrativo de la MIR:</b>	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.4, LA 2.5, LA 2.7 y LA 4.1 Fortalecimiento del sistema de gestión a las quejas y denuncias con un enfoque de investigación basado en la cultura de la legalidad de la denuncia, realizado
<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>	
<b>Programa Presupuestario:</b>	21. Auditoría y combate a la corrupción
<b>Unidad responsable:</b>	Contraloría Municipal

Datos de Identificación del Indicador			
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de acciones para el fortalecimiento del sistema de gestión a las quejas y denuncias, realizadas		<b>Tipo de indicador:</b> Gestión
<b>Descripción ¿qué mide el indicador?</b>	Del total de acciones para el fortalecimiento del sistema de gestión a las quejas y denuncias programadas, este indicador mide el porcentaje de acciones para el fortalecimiento del sistema de gestión a las quejas y denuncias, realizadas		<b>Dimensión del indicador:</b> Eficacia
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje		<b>Unidad Responsable del Indicador del Componente 10:</b> Subcontraloría de Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas
<b>Método de cálculo o Fórmula del Indicador:</b>	(Número de acciones para el fortalecimiento del sistema de gestión a las quejas y denuncias, realizadas / Total de acciones para el fortalecimiento del sistema de gestión a las quejas y denuncias, programadas)*100	<b>Algoritmo</b>	<b>Numerador (Variable 1)</b>
			<b>Denominador (Variable 2)</b>
	<b>Medio de verificación de las variables</b>		
<b>Numerador (Variable 1)</b>	Reporte de seguimiento al buzón digital de Quejas y Denuncias. Convocatoria, Difusión, Listas asistencia, Fotografías, Presentación ponente, Transmisión en redes, Evaluación asistentes, Relación de los acuerdos de conclusión y archivo emitidos, Oficio de suficiencia presupuestal Orden de pago		
<b>Numerador (Variable 2)</b>	Reporte de quejas y denuncias atendidas, Reporte Informes enviados, acompañado de copia del oficio de remisión con sello de notificación, Informe de participación en los operativos acompañado de evidencia fotográfica.		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
<b>Justificación del cumplimiento de las características CREMAA</b>	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.





6. LA 1.4 Ejecutar 30 informes de presunta responsabilidad administrativa al Departamento de Substanciación y Resolución (Bajo demanda)	Informe	Progr.	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	30
		Real.	0	0	0										
7. LA 1.4 Realizar 4 informes de participaciones en los operativos de alcoholímetro	Informe	Progr.			1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1										
8. LA 1.4 Ejecutar 60 acuerdos de conciliación, conclusión y archivo derivado de la investigación de presuntas faltas administrativas por quejas y, o denuncias recibidas en contra de personas servidoras públicas (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 5.1.2)	Acuerdo	Progr.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
		Real.	1	11	57										
9. LA 2.3 Realizar 1 Evento en el marco de Control Interno y Responsabilidades Administrativas	Evento	Progr.										1			1
		Real.	0	0	0										
10. Ejecutar 1 proyecto para contribuir a la resolución de presuntas faltas administrativas mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0										

**Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación**

La actividad 5 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda": A través de MEMORÁNDUM Núm. CM-SCCRC-136/2025, de fecha 01 de marzo de 2025, se informa que en el periodo que se reporta, se realizaron 42 atenciones a quejas y denuncias, no se cumplió con la meta programada toda vez que, los expedientes de presunta responsabilidad administrativa se encuentran en etapa de análisis e integración de la información y documentación correspondiente.

La actividad 6 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda": A través de MEMORÁNDUM Núm. CM-SCCRC-136/2025 se informa que no se remitieron informes de presunta responsabilidad administrativa al Departamento de Substanciación y Resolución. No se cumplió con la meta programada en virtud de que en esta temporalidad se llevó a cabo la integración de la información necesaria, así como el desahogo de las diligencias necesarias para llevar a cabo las determinaciones correspondientes.

La actividad 8 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda": Se reporta un sobrecumplimiento de la meta programada derivado de la contratación de personal de empleo temporal, por lo cual se pudieron realizar un mayor número de estudio y determinación de los expedientes que obran aperturados.


**COMPONENTE 11**
**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

<b>Nombre del Municipio:</b>	Puebla
<b>Resumen Narrativo de la MIR:</b>	LA 1.2 Verificación y seguimiento de los Padrones de Contratistas y Proveedores, realizada
<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>	
<b>Programa Presupuestario:</b>	21. Auditoría y combate a la corrupción
<b>Unidad responsable:</b>	Contraloría Municipal

Datos de Identificación del Indicador			
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de acciones realizadas para la Verificación y seguimiento de los Padrones de Contratistas y Proveedores		<b>Tipo de indicador:</b> Gestión
<b>Descripción ¿qué mide el indicador?</b>	Del total de acciones para la verificación y seguimiento de los Padrones de Contratistas y Proveedores programadas, este indicador mide el porcentaje de acciones realizadas.		<b>Dimensión del indicador:</b> Eficacia
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje		<b>Unidad Responsable del indicador del Componente 11:</b> Subcontraloría de Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas
<b>Método de cálculo o Fórmula del Indicador:</b>	(Número de acciones para la Verificación y seguimiento de los Padrones de Contratistas y Proveedores realizadas / Total de acciones para la Verificación y seguimiento de los Padrones de Contratistas y Proveedores programadas)*100	<b>Algoritmo</b>	<b>Numerador (Variable 1)</b>
			<b>Denominador (Variable 2)</b>
<b>Medio de verificación de las variables</b>			
<b>Numerador (Variable 1)</b>	Reporte con la relación de Visitas Domiciliarias, evidencias fotográficas, sellado y firmado por el área que emite la información		
<b>Numerador (Variable 2)</b>	Listado de Contratistas y Laboratorios de Pruebas de Calidad, Reporte de Proveedores registrados sellado y firmado por el área que emite la información Cédula de registro		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
		X	X	X	X	X
<b>Justificación del cumplimiento de las características CREMAA</b>	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.





4. LA 1.2 Elaborar 12 reportes correspondientes a la actualización del Padrón de Proveedores	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1										3
5. Ejecutar 1 proyecto en materia de calidad en el servicio mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1		1
		Real.	0	0	0										-

<b>Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación</b>	La actividad 1 y 3 se evaluaron con el criterio 1: "Bajo Demanda", en virtud de que las visitas dependen de la gestión de inscripción por parte de las personas físicas y/o morales para participar en procedimientos de adjudicación.
---	--


**COMPONENTE 12**
**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

<b>Nombre del Municipio:</b>	Puebla
<b>Resumen Narrativo de la MIR:</b>	LA 1.1, LA 1.4, LA 4.2 y LA 4.3 Marco integrado de servicio con legalidad y certeza jurídica en el Control Interno municipal, implementado
<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>	
<b>Programa Presupuestario:</b>	21. Auditoría y combate a la corrupción
<b>Unidad responsable:</b>	Contraloría Municipal

Datos de Identificación del Indicador			
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de acciones realizadas para aportar al fortalecimiento del Marco integrado de servicio con legalidad y certeza jurídica en el Control Interno municipal		<b>Tipo de indicador:</b> Gestión
<b>Descripción ¿qué mide el indicador?</b>	Del total de acciones para el fortalecimiento del Marco integrado de servicio con legalidad y certeza jurídica en el Control Interno municipal programadas, este indicador mide el porcentaje de acciones realizadas para el fortalecimiento del Marco integrado		<b>Dimensión del indicador:</b> Eficacia
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje		<b>Unidad Responsable del indicador del Componente 12:</b> Dirección Jurídica
<b>Método de cálculo o Fórmula del Indicador:</b>	(Número de acciones para aportar al fortalecimiento del Marco integrado de servicio con legalidad y certeza jurídica en el Control Interno municipal, realizadas. / Total de acciones para aportar al fortalecimiento del Marco integrado de servicio con legalidad y certeza jurídica en el Control Interno municipal, programadas.) * 100	<b>Algoritmo</b>	<b>Numerador (Variable 1)</b>
			<b>Denominador (Variable 2)</b>
<b>Medio de verificación de las variables</b>			
<b>Numerador (Variable 1)</b>	Relación de los procedimientos iniciados, ejecutados y en proceso firmado por el área que emite la información		
<b>Numerador (Variable 2)</b>	Propuesta realizada y presentada ante la persona titular		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
		X	X	X	X	X
<b>Justificación del cumplimiento de las características CREMAA</b>	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.





5. IA 1.1, IA 1.4 y IA 4.3 Efectuar 40 notificaciones dentro y fuera de los límites de la jurisdicción territorial municipal a solicitud de otros Órganos Internos de Control de otros municipios y estados de la federación (Bajo demanda)	Notificación	Progr.		4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40
		Real.	0	0	0									
6. IA 4.3 Realizar 1 propuesta para la elaboración de proyectos de reglamentos, acuerdos, lineamientos, y disposiciones en la materia de su competencia en coordinación con las unidades administrativas de la Contraloría Municipal	Propuesta	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0									
7. Ejecutar 1 proyecto en materia Jurídica mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0									

<p><b>Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación</b></p>	<p>La actividad 1 y 2 se evaluaron con el criterio 1: "Bajo Demanda": A través de memorando no. CM-DJ/027/2025, de fecha uno de abril de dos mil veinticinco, se informan las causas que generaron el incumplimiento, ya que no se iniciaron procedimientos jurídicos previstos en los ordenamientos legales aplicables,</p> <p>La actividad 3 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda": A través de memorando no. CM-DJ/027/2025, de fecha uno de abril de dos mil veinticinco, se informan las causas que generaron el sobrecumplimiento de la meta, ya que la actividad estuvo sujeta a los requerimientos de la Autoridad que conoce, manejando un lapso o término para cumplir un acto proceso y evitar su extinción.</p> <p>La actividad 4 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda": A través de memorando no. CM-DJ/027/2025, de fecha uno de abril de dos mil veinticinco, se informan las causas que generaron el sobrecumplimiento de la meta, ya que la actividad estuvo sujeta a los requerimientos de la Autoridad que conoce, manejando un lapso o término para cumplir un acto proceso y evitar su extinción y así requerir de una consulta de algún expediente.</p> <p>La actividad 5 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda": A través de memorando no. CM-DJ/027/2025, de fecha uno de abril de dos mil veinticinco, se informan las causas que generaron el incumplimiento de la meta programada, ya que no hubo solicitud de otros órganos internos de control.</p>
--	---



**AYUNTAMIENTO  
DE PUEBLA**

Reporte: Primer Trimestre

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programa 21 Auditoría y combate a la corrupción

Contraloría Municipal

Edgar David González García  
Analista Consultivo A del  
Departamento de Evaluación del IMPLAN

Elaboró

Miguel Ángel Galindo Sánchez  
Jefe del Departamento de Evaluación del  
IMPLAN

Revisó

Jesús Sánchez Reliac  
Coordinador General del IMPLAN

Autorizó